

Año.	4,99
Semestre.	2,75
Extranjero, un año.	10,00
Número suelto.	00,05
Idem, atrasado.	00,10
Pago anticipado.	

anuncios, reclamos y comunicaciones, según tarifa.
Escuelas de funeral a precios equitativos. —Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.
No son devueltos los originales.

Se publica los lunes y jueves.

Periódico independiente.—Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

La correspondencia y giros a Marcelo Regiero Plaza de Aguirre, 2.

Soria 12 de Junio de 1919.

Teléfono número 62.

Actas al Supremo

Ya han comenzado a recibirse en la Secretaría del Tribunal Supremo las actas de los Diputados recientemente elegidos y que fueron impugnadas por sus contrincantes.

Dentro de pocos días, comenzarán a verse en dicho alto Tribunal todas esas actas y allí empezaremos a ver como el dinero, la chapucería, el soborno, el engaño, la desfachatez, la poca vergüenza y la ninguna conciencia han intervenido en las elecciones, y, aunque el caso no es nuevo ni será el último, pues habrá de repetirse cuantas veces se dé ocasión, siempre produce entre los ciudadanos algún estupor, mezclado con algo de asco y repugnancia, ver desfilar por la Sala de vistas a la mayoría de nuestros políticos, de las derechas y de las izquierdas, republicanos y monárquicos, blancos y negros, á todos los que predicaban constantemente al pueblo honradez y sobriedad y que debieran dar siempre ejemplo de ciudadanía; á todos ellos los veremos desfilar como la cosa más natural del mundo de enjuagues, de coacciones, de violencias, de compra de votos y otras mil porquerías que caen de lleno dentro del Código penal.

Todo ello lo oirá el Tribunal Supremo sin tomar más acuerdo que proponer á las Cortes la anulación ó la aprobación de algunas actas, pero sin proceder contra los delatores de esos desmanes punibles, que, al fin, es lo que debiera hacerse para acabar de una vez con tanta vergüenza.

Más de una vez nos hemos ocupado de este asunto y con ello no hacemos mas que recoger lo que todo el mundo se pregunta: si el Tribunal Supremo es el encargado de dictar la recta aplicación de las leyes y si á ese Tribunal compete imponer las sentencias en última instancia, como deja pasar la ocasión que se le presenta al discutirse las actas para aplicar las leyes á los conculcadores de ellas. ¿Es que no puede hacer eso el Supremo? Pues, entonces, sobra su intervención en estas cuestiones electorales, porque el actual demerito dictaminador, con sujeción á lo que las Cortes decidan es cosa que merma prestigios á esa institución.

No está claro que los que denuncian deben ser castigados y que los que denuncian han de probar sus aseveraciones? Pues nadie puede hacer eso que el Tribunal Supremo si de veras quiere moralizar las costumbres públicas y aplicar la justicia á los contraventores de todos los preceptos.

Pensar que con la anulación de un acta ó con dejar á un distrito sin representación en el Parlamento se consigue nada eficaz, ya hemos dicho que es de una candidez paradisiaca. Con esto no se consigue mas que du-

pliar la ganancia á los chalanos electoreros y dar lugar á que se repitan con más estudio y preparación todos los chanchullos de la elección anterior.

Animo, pues, y á castigar debidamente á los que lo merezcan. Estén seguros los Magistrados del Supremo que por mucha que sea su energía en estos casos al pueblo siempre le parecerá poca, pues ya está cansado de que á su costa medren tantos vividores, y si el Supremo no corta esos abusos, cuando se les vienen á las manos los autores, no es extraño que todos perdamos la confianza en un Tribunal, que, á pesar de no ser infalible, es atacado en sus sentencias porque los consideramos como el árbitro inapelable en las cuestiones de justicia.

Quisicosas á la Luna

PARA EL PORVENIR CASTELLANO.

Abricias, diáfana Luna, descarada en tu pureza que por estar en el cielo sin manchilla te conservas.

Tu eres sola en levantar sin humillación la testa entre todo lo que vive mirando al cielo en la tierra.

Tú sola, tú sola puedes ser la que más sin vergüenza entre las trampas levantes tu simbólica moneda.

Porque tú vives, oh Luna! donde el vivir, nada cuesta eres siempre la primera y así, por serlo, no debes, lo que en la Tierra debieras.

Allí no tienes más deudos, que las brillantes estrellas, que no te quitan de ser quien eres, por ser pequeñas.

Allí duermes todo el día; la noche vives despierta, y aunque es tu vida al revés, magnífica vida llevas.

Allí, si nadie te estorba, para reír, nos contemplas; y si te estorba una nube, lo mismo que antes te quedas.

Ni te enojas ni te corres, ni te enfrias ni te templas, ni te conmueves ni agitas, ni te azoras ni serenas;

nada te mueve á emociones; en nada importante piensas tan sólo mirando al sol, te pasas la vida entera.

Unicamente estas cosas, á tu hermosura traen mengua, que ya es hoy pequeños cuartos y ya es otro día media,

y mientras tu cuerpo achica, tu palidez es eterna, contemplando á todas horas, de tus amores la ausencia.

Mas, para que así le gustes siempre ante Febo te muestras para que te admire, flaca y porque te adore, llena.

Se sonroja el padre Febo y según dicen las ciencias, dentro de muy poco tiempo, viuda en el cielo te quedas.

Albricias, diáfana Luna; conserva, pues, tu pureza, mas para así conservarte, consérvate en esa esfera.

Federico de Mendizabal y Garcia Larín.

El humorismo de la verdad.

LA ALEGRÍA DE LA MUERTE

En la vida, como en la muerte, que es otra vida que empieza van aparejados la alegría y la tristeza.

En el mundo, todo tiene un lado cómico y otro trágico.

Lo serio y lo chavacano están mezclados constantemente.

Nada hay más serio que un entierro, y sin embargo, todos mis lectores habrán tenido ocasión de asistir á alguno, y tendrán visto pasar muchos cortejos de carruajes ocupados por enlutados señores, que con la única excepción del vehículo que preside á los demás, ocupados por deudos del difunto, en todos se manifiesta la más sana alegría.

Quizá sea debido esto á que todos van contentos por no haberse muerto todavía. Que lo cierto es, que no se recatan de reír.

—Chico, vengo del entierro del pobre Enrique, y vengo verdaderamente malol — ¡Si que impresionan estos actos!

— ¡Quital! ¡Si vengo malo de reírme! Hemos ido todo el camino contando cuentos, y ha sido cosa de reventar!

Tengo un amigo valenciano que me decía días pasados: — ¡Me aburro en Madrid como una ostra!

— ¡Qué echa usted aquí de menos? — ¡Los entierros! Allí no falta á ninguno.

— ¡Claro! Como aquí no tiene usted relaciones...

— No es eso: Allí iba á todos aunque no conociera al muerto. ¡No ve usted que la familia del difunto paga el carruaje!

— ¡Ah! ¡ya!

Para muchos, entrar en el recinto de la muerte les produce una intensa alegría. Comentan los epitafios, los nombres de los difuntos, la vanidad, que muchos al llevar mas allá de la vida...

Conoció hace años á un Capellán de cementerio, que no había día que no se jugase unas cuantas botellas de vino, apostando con el Administrador sobre el sexo de los nuevos inquilinos del hotel de la muerte.

— ¡Hoy me han fastidiado cuatro mujeres! — ¡Qué me cuenta usted, padre Ramón!

— ¡Cuatro mujeres! ¡A un ministro del Señor!

— ¡No sea usted tonto! ¡Es que han ido cuatro cadáveres seguidos de mujeres! ¡Me han costado tres pesetas!

— ¡Otras veces me decía!

— ¡Buen día el de hoy! ¡Le he ganado al administrador nueve pesetas! ¡Han pasado de 60 las inhumaciones!

— ¡La alegría de la muerte!

R. de Santa Ana.

El deficit del último quinquenio.

El deficit del último quinquenio alcanza la respetable suma de 1.388.77 millones de pesetas, deficit, que sería mucho mayor si se hubiesen formalizado ó efectuado dentro del ejercicio una mayor parte de los restos pasivos que en la liquidación figuran por 173.03 millones superando en 106.01 millones á los restos pendientes de cobro.

Según la liquidación provisional del Presupuesto de 1918, publicada por la Intervención General del Estado, ésta arroja el enorme deficit de 391.79 millones.

¿Cómo se ha llegado á este deficit? No encontramos los datos que nos digan que ese capital se ha invertido en Obras públicas, en aumento de las fuentes de riqueza, en empezar esas hondas reformas necesarias para la mejor vida nacional, cosa tan careada por unos y por otros.

Los empréstitos hechos en los años últimos para ir tapando la trampa, para seguir esta desastrosa política, han dado por consecuencia que la Deuda pública aumente en 2.500 millones.

Tratando de este tema una personalidad financiera, después de examinar la situación llega á esta conclusión: que precisa aumentarse el Presupuesto y como de la normalización de los actuales ingresos no pueden lograrse más de 150 millones, hay que arrancar al contribuyente 650 millones más.



El general D. José Haller, director del Departamento Militar de la nueva república de Polonia.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Buenos Aires

El 2 de Mayo en Luján.— Una fiesta en el "Centro Soriano".

La fiesta de nuestra independencia, ha sido celebrada con gran entusiasmo por nuestros comprovincianos de la ciudad de Luján.

Aquellos entusiastas sorianos, no dejan pasar ocasión para testimoniar su acendrado amor y patriotismo hacia Soria y hacia España.

Para ese fin, la Comisión Directiva del simpático Centro, había dirigido á todos los asociados previa invitación.

Esta fiesta como todas las que celebra el "Centro Soriano" ha sido un verdadero triunfo; porque además de haber conseguido reunir á todos los sorianos de Luján, han asistido también gran número de familias españolas y argentinas, con las que nuestros comprovincianos tienen excelentes relaciones, tanto sociales, como políticas y comerciales.

La función comenzó con un discurso alusivo al acto que se celebraba, pronunciado por el presidente del Centro, el entusiasta comprovinciano D. Andrés Nuño; siguiendo después una brillante función teatral en la que tomaron parte todos los artistas que forman el grupo escénico del Centro, bajo la dirección del gran patriota D. Valentín Valero.

En esta fiesta como en todas las demás en que el grupo toma parte, se captó las simpatías de todos los concurrentes que llenaban el salón, recibiendo infinidad de aplausos que fueron bien merecidos.

Terminada la sección de teatro, se organizó un brillante baile que duró hasta las seis de la mañana.

Felicitemos á nuestros comprovincianos por su triunfo y hacemos votos porque las demás colonias sorianas que residen en la República Argentina, imiten á este Centro á fin de que se inicie una obra de progreso que será un gran honor para Soria y para España.

A Soria.

En la primera quincena del próximo mes de Junio, partirá á bordo del transatlántico "Raina Victoria Eugenia", nuestro comprovinciano y amigo el acreditado comerciante de esta plaza D. Julián del

Campo, acompañado de su señora esposa D.^a Agustina Sentís y de sus queridos hijos Julián y Primitivo, acompañados también de su sobrina la señorita Cirila Duro del Campo.

Les deseamos feliz viaje y que su permanencia en Cidones, su pueblo natal, sea amena y feliz en lo que le corresponde en la parte del próximo verano.

"Numancia"

Con este titulo ha aparecido el primer número del periódico "Numancia", órgano del "Centro Numancia" y de la colectividad soriana de la República. Es su director jefe, el entusiasta soriano D. Ignacio Sanz, y su primer número que tiene ocho páginas, ha salido con una buena colaboración que trata únicamente de Soria y su provincia.

Lleva un artículo dedicado á la inmortal "Numancia" y otro al gran soriano D. Manuel Ruiz Zorrilla, con su retrato y su gran obra política, además de otros varios artículos de actualidad relacionados con la vida progresista de la provincia de Soria.

El primer número del "Numancia" ha sido bien recibido por la colectividad y es de esperar que en adelante los sorianos le presten su decidido concurso á fin de que su vida sea larga y próspera, porque es un deber de los sorianos, contribuir por todos los medios para asegurar la vida del periódico, y lo que hoy es mensual, sea mañana quincenal ó semanal; porque si los sorianos cumplen con su deber, hay elementos más que suficientes para ello.

Da todos dependerá la vida ó la muerte de "Numancia".

Conflictos sociales.

Al escribir esta correspondencia están en huelga los empleados de la importante casa Gathy Chaves y los del periódico titulado "La Frontera".

Juan Durán Nieto. Buenos Aires 15-5-1919.

La emigración á Francia

Antiguo y muy arraigado vicio es en nuestros obreros y campesinos sobre todo en los fronterizos con Francia, emigrar á la vecina República, buscando allí un bienestar que no suele existir más que en la palabrería de los ganchos y reclutadores, que enseñan á nuestros sencillos aldeanos, prometiéndoles jornales fabulosos y toda clase de facilidades que, por desgracia la experiencia se encarga de desvirtuar.

Desde el comienzo de la guerra la emigración de nuestros obreros á Francia fué aumentándose de un modo asombroso; aunque es muy difícil acaso imposible, concretar en una cifra exacta el número de los que hoy se encuentran en Francia; puede asegurarse que rebasa del medio millón; á raíz del armisticio, esta emigración estuvo á punto de adquirir proporciones de verdadera avalancha, porque ya no era el peón, el jornalero ni el obrero técnico, sino la mesocracia sin colocación que se disponía á ocupar los puestos de los que sucumbieron

ALEJANDRO GARCÉS NAVARRO

Corredor de Comercio Colegiado.—SORIA

Intervendrá gratuitamente todas las operaciones que se le encomiendan relacionadas con el empréstito que ha de verificarse el día 16 de los corrientes, cuyo corretaje oficial abonará el Estado con arreglo a las condiciones de la emisión.

Para los encargos que se le confían no será preciso depositar cantidad ni título alguno hasta el momento de la suscripción.

El día de la suscripción recibirá los encargos en la Sucursal del Banco de España, en cuyos locales se encontrará durante las horas de oficina, a disposición de cuantos clientes quieran utilizar sus servicios, y los días anteriores en su despacho, Plaza de Acaña, 4.

en el frente; sabían que muchos volvían y que las mujeres habían reemplazado animosamente a los ausentes. Eficaces medidas dificultaron el arribo de esta balancha. Francia solo necesitaba jornaleros, y esos fueron los únicos que pudieron pasar la frontera.

Pero esta emigración constituyó y aún constituye por sí solo, una verdadera invasión.

Un 70 por 100 de los que llegan son labradores y jornaleros, de los cuales un 90 por 100 desconocen en absoluto el idioma: el 30 por 100 restante lo constituyen obreros profesionales, a quienes les es menos difícil encontrar trabajo, empleados, artistas, etc.

Los labradores y jornaleros van a los bosques y a las fábricas de vidrio y refinerías de azúcar, donde en trabajos durísimos pierden la salud y aún se la hacen perder a sus hijos, criaturas de trece y catorce años, que, sometidos a tan penosas tareas, mal alimentados y privados de aire y luz, son candidatos obligados a la tuberculosis.

El torrente emigratorio sigue llegando a Francia. ¿Cuál será la situación de tanto desgraciado el día que la paz se consolide?

La gravedad del mal hace que el Gobierno español se preocupe de estas tristísimas realidades que pueden ser tan manosas: ¿cuáles pueden ser sus medidas? Ante todo, exigir a los agentes reclutadores que en los contratos de trabajo se estipule, no solo el número de horas de trabajo y el salario sino la asistencia médica del obrero en caso necesario, y especialmente que sea depositado en el consulado Español correspondiente el importe total de viaje y gastos de regreso del obrero.

Con esto podría reducirse un poco la avalancha de obreros españoles y por lo menos se le haría menos desastrosa su situación, pues siempre tendrían asegurada la retirada.

Los obreros profesionales están ya en mejores condiciones de existencia; pero los que son entendidos laboriosos y honrados, y que por tanto pudieran rendir buenos servicios a España, esos no vuelven allá y la política francesa tiende a nacionalizar estos obreros, cosa que fácilmente se logra pues en ello les va ventaja.

Los mares de la emigración obrera a Francia se acentúan con el sistema actual de los obreros pensionados oficialmente; así como las pensiones de estudiantes rinden tantos beneficios, las de obreros, según el sistema seguido hasta ahora, ofrecen un resultado desdichadísimo. Está probada la inutilidad e ineficacia de tales pensiones, pues los buenos obreros, en cuanto pueden, vuelven al extranjero y no se quedan ya allí; imite el Gobierno a los particulares que para sus industrias paga y trae buenos obreros, y se persiste en el absurdo criterio de pagarles la estancia una temporada en el extranjero, envíe, cuando menos, un ingeniero al frente de ellos, para que la pensión rinda los apetecidos resultados.

Por otra parte, estos obreros pensionados han contribuido no poco —y en los consulados se ha podido comprobar, este— que muchos obreros emigren y se encuentran en Francia sin trabajo, en una miseria horrible.

Urge, pues, que se adopten las medidas necesarias, o mejor dicho que se cumpla rigurosamente lo legislado acerca de la emigración vigilando y persiguiendo a los reclutadores sin entrañas, y haciendo

una propaganda intensísima entre nuestros obreros para que no se dejen seducir por promesas que no han de cumplirse.

Crónica financiera

El empréstito.

El suceso de la semana es el anuncio del empréstito, y todo el movimiento y comentarios del mercado bursátil y de los centros bancarios y financieros, gira en torno del empréstito grande consolidación que ha de verificarse el día 16 del actual, y que es el más grande que se registra en los últimos 20 años desde el empréstito de liquidación de Villaverde.

La Bolsa.

Reconcentrada toda la atención del mundo financiero en el empréstito, pierde parte de actualidad el mercado bursátil, si bien de la situación en que éste se encuentra y de la impresión que haya producido en él el anuncio del empréstito, pueden derivarse consecuencias lógicas sobre el éxito de que haya de alcanzar la suscripción del día 16.

La baja del tipo del descuento efectuada por el Banco de España, ha facilitado mucho la adquisición de numerario, ya que en vez de vender papel, son muchos los que lo pignoran y con el producto de la operación acudrán al empréstito, evitándose, además, la caída de los cambios de Bolsa, que de otra suerte se hubiera producido forzosamente.

CUENTO HISTÓRICO

Los bravos cantonales

El episodio histórico, conocido por la República de los cantonales, es de los más pintorescos entre los muchos ocurridos en nuestra Patria en el siglo pasado que tan pródigo fué en invasiones, algaradas, motines, cuarteladas y en toda clase de movimientos más o menos populares, pero que tuvieron a la nación en plena anarquía. La conocida frase: «¿Que quiere Prim?» que diz pronunciaba una elevada personalidad al salir de sus habitaciones por la mañana, demuestra que por aquellos tiempos se gobernaba según el capricho del que había triunfado en la última cuartelada. Espartaco, O'Donnell, Narvaiz, Prim, Dulce, Serrano, Pavía y tantos otros más, por notas más que a militares, son apellidos tan conocidos de nuestro pueblo y su intervención por los sucesos políticos desde la terminación de la primera guerra carlista hasta la restauración, que culminó en el grito de Sagunto cuando Martínez Campos reclamó por Rey de España a D. Alfonso XII, son tan recientes, que apenas hay quien se los sepa de corrido.

A pesar de tantos los episodios de este largo período tal vez no haya algún otro tan fecundo en incidentes pintorescos como el de los cantonales, cuya historia está por escribir en todo su colorido sobre todo en lo que se refiere a algunas provincias andaluzas, donde se conservan mil recuerdos y se relatan curiosísimas anécdotas de aquellos días en que nuestros inocentes republicanos proclamaron cada provincia un estado independiente, con su Gobierno y sus familias, cual si se tratase de una cosa formal.

Entre las anécdotas que se cuentan en una capital andaluza no deja de tener interés la siguiente: A los pocos días de proclamarse el cantón, cundió por la ciudad la no-

ticia de que un afamado general al frente de buen número de soldados se aproximaba con objeto de combatir a los sediciosos.

Los «bravos» cantonales no dudaron un momento en salir al encuentro del enemigo a quien no concebían importancia y cuya derrota les parecía cosa facilísima.

Y allá se marcharon, armados de todas armas, seguidos de sus mujeres y de la inevitable chiquillería, que con gran algarazara acompañó hasta las afueras de la ciudad a los denodados defensores del pensamiento libre y de la democracia como pomposamente se llamaban así mismo aquellos ciudadanos.

No había transcurrido media hora, cuando aquel pelotón de «valientes» al verse sin el auxilio de sus deudos y de la rapacaría, no se sabe si por miedo ó por prudencia, que esto no está bien claro, comenzaron a flaquear y en pocos minutos de sandaron el camino andado y cada cual por donde pudo volvió a la ciudad y todos se recluyeron en sus hogares dejando la entrada franca al «invasor».

A las dos horas los pragones atronaban las calles ordenando que los ciudadanos entregasen las armas en breve plazo, y antes que éste transcurriese las mujeres y chiquillos depositaban en los sitios designados al efecto, los fusiles, pistolas, sables y cuchillos que lucieran poco antes los hombres quienes permanecían ocultos en sus casas bramando contra el jefe de la expedición militar de quien juraban que habían de tomar feroz venganza.

Y cuenta la tradición que por aquellos días fué excesivo el consumo de jabón que se hizo en aquella ciudad, a causa del pertinaz lavado a que tuvieron que someter las mujeres las ropas interiores de los «bravos» cantonales.

F. Dulce.

SECCIÓN ESPECIAL

LAS ELECCIONES

Entendíase en política por gran parte de los representantes del país que éstos eran, como decía La Cava, meros agentes activos de sus electoras.

Y hora es ya de dejar tal actividad para mejor ocasión, así por los que a las urnas ha poco se lanzaron como por los que de nuevo a la liza acuden, si han de convertirse, a serles posible, en fieles intérpretes de sus electores en el templo de la representación nacional, cumpliendo la misión que habrá de serles encomendada.

Perdátense los políticos de oficio, los que convierten el emiciclo parlamentario en simple salón de descanso, donde se guarda silencio para sólo afirmar ó negar a cuanto un Ministro propone por imponer sólo así la solución del partido; los que necesitando congratularse con sus electores para alcanzar de ese Ministro lo que piden no pueden negarle una libre disposición, un absoluto asentimiento ni aun contradecirle en los planes financieros que se elaboran en las sombras de su despacho, que ha llegado el día de que la justicia se cumpla, de que la justicia económica se imponga para que aquellos se emancipen de los vicios de una política que no encaja en las definiciones de Parsico ni de Bluntschi, y para que desaparezcan trabas é impuestos que ya no acomodan a los ideales científicos modernos.

Tanto más, cuanto que se afirma el convencimiento de que las negruras de los fenómenos económicos solo podrán disiparse por la acción uniforme, decidida y constante de todos los esfuerzos, de todas las energías, aterra ese cuadro de cifras revelador de nuestra situación financiera, a la que solo Gobiernos y hombres enérgicos podrán hacer frente, y nos hallamos en los preliminares críticos de la confección de los nuevos Presupuestos, de lo que deba ser elemento regulador de la prosperidad del país.

Por ello, al Parlamento, deban ir hombres, no que no sean políticos, como ahora erróneamente ciertos parcialismos creen, sino antes al contrario, verdaderos iniciados en la ciencia de la política, porque representante y político son términos inseparables, que se compenetran y no pueden en la realidad subsistir aisladamente: pero hombres, no sin fé ni convicción en sus almas, sino hombres ricos en cultura, acompañados de una ilustración y conocimientos científicos, económicos y administrativos de que tanto la Nación necesita.

Políticos, si, cultivadas inteligencias que, atentas a que la organización y la vida son todo en la sociedad, avaloren los medios necesarios al robustecimiento y perfección de esa sociedad, sepan comunicar fuerzas sanas, precaverla de perversiones, combatiendo los vicios destructores del organismo, reduciendo cuantos males se hicieran generales a la sombra de la general apatía ó del abandono y miedo de nuestros gobernantes, promoviendo el amor al trabajo, persiguiendo la ociosidad, y en suma llevando a todas las esferas las ideas de la virtud y de la religión, del deber y de la honradez.

Hoy, que como acertadamente se ha dicho, si se criban todos los artículos hueros en que se pide una España nueva, si se juntan todos los remedios propuestos se echa a ver que no pesan dos adarmes en la balanza de la regeneración; que cada Consejo es el parto de los montes, el principio de cada artículo un terremoto, y el final, unas variaciones de ocarina, precisa, como nunca el trabajo activo de políticos que sensatamente discurran, que verdaderamente piensen, que conociendo los anhelos de esa gran masa neutra, la que sufre, calla, trabaja y paga, con ahínco, con perseverancia y gran decuado laboren, para que en todos órdenes sean un hecho las garantías del derecho a la vida que nuestra patria necesita.

Por eso es más que justo, indicar en estos momentos, los hombres que con moralidad intachable con una rectitud poco usual, con conocimientos en la administración y en la política, amantes de los intereses de la provincia, prontos a la abnegación y al sacrificio, sepan con decoro sostener la investidura de Senador con que se les honra.

Y por ello, legítimo es señalar entre esos políticos que esbozamos, como candidato digno de que a Soria represente en el Senado, a

persona de mérito cual la de don Faustino Archilla, cuya labor en favor de los intereses generales de la provincia es conocida.

El que ha convivido con nosotros, supo acuar por modo personalísimo en el asunto del Ferrocarril a la Frontera francesa, en los Ministerios y en la Cámara Regia, acertó a oponerse a pretensiones egoístas de otras regiones con perjuicio de Castilla, y muestra empeño por colaborar en cuantas cuestiones afectan a la vida provincial, es merecedor de que el cuerpo electoral, le consagre en ese puesto a que son muchos los que aspiran y pocos los que lo consiguen.

La justicia y el reconocimiento demandan siempre la satisfacción de las deudas bien contraídas.

Montesión.

VIAJES

HAN LLEGADO:

De Valencia para Cidones, D. Julián Ordeu, señora é hijo.

De la misma población, las señoritas sorianas Agustina y Amparo Aparicio.

De Madrid, el capitán farmacéutico D. Santiago Aparicio.

De Uclero, el médico D. Manuel H. de la Cruz.

De Cataluña, la distinguida familia del director de la Sucursal del Banco de España en Soria, Sr. Castellana.

De Montilla (Córdoba) el abogado D. Mariano Granados y el estimado joven D. Rufino Aparicio.

HAN SALIDO:

Para Madrid, el redactor de «El Mundo» D. Benito Artigas Arpón.

Para Zamora, la bella Sr.ª Hermenia Moreno, acompañada de su hermano Abelardo.

Esta noche sale para Salamanca el magistrado de la Audiencia de aquella provincia, y hasta hace poco juez de Instrucción de este partido, nuestro respetable amigo D. Leoncio Villacastin, acompañado de su distinguida familia.

Nos ha encargado el Sr. Villacastin, que en la imposibilidad de despedirse personalmente de todos sus amigos en esta, lo hagamos en su nombre desde estas columnas, haciendo constar, que donde quiera que se halle estará a disposición de los sorianos de los cuales se lleva muy gratos recuerdos.

Cumplimos con gusto el encargo del Sr. Villacastin y le deseamos, así como a su familia, grata estancia y muchas prosperidades en la ciudad salmantina.

Las pescaderías

F. REGLERO

ofrecen siempre a su distinguida clientela la garantía de que todo el género es de excelente calidad, y de que se pesa con mucha exactitud. Una de las ventajas que obtiene el público, favoreciendo con sus compras a estas tiendas es la de que todo el género procede de los mejores puertos del Cantábrico y que lo que adquiere se ha recibido en el día.

Canalejas, 78.

Plaza de Abastos, cajón n.º 11.

Noticias generales.

Ayuntamiento asaltado.—Comunican de Quintanas de Gormaz que durante la noche del 9 al 10 fué asaltada la secretaria de este ayuntamiento.

Los malhechores creyeron encontrar una importante cantidad que se había recaudado, pero no pudieron dar con su paradero.

Violentaron puertas y cajones. No se llevaron ningún documento.

Fiestas en Agreda.—La villa de Agreda tiene proyectado celebrar en el presente año las tradicionales fiestas que anualmente dedica á su patrona la Virgen de los Milagros, con la misma solemnidad de otros años.

El programa religioso y profano no ha podido ser más variado ni atractivo, figurando en el mismo un festival de danzas regionales por los famosos músicos y danzantes de Grisén, fuegos artificiales, elevación de globos, reparto de premios á los niños de las escuelas, etc., etc., sin olvidar los divertidos números de carteras en sacos y bicicletas.

La parte religiosa será solemnísima á juzgar por la devoción que los vecinos de Agreda sienten por su esclarecida titular Nuestra Señora de los Milagros.

Se espera que multitud de forasteros han de acudir en los días 18 al 22 de los corrientes á presenciar los festejos en la importante villa.

Ha dado á luz un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro amigo D. Alfredo Calzada, médico de Villaciervos.

El día 11 recibió las aguas del bautismo, apadrinado por el diputado provincial D. Alfonso de Velasco, habiéndosele puesto los nombres de Julio Alfonso.

Reciban los padres nuestra felicitación.

Robo de caballerías.—Dicen de Mediavaca que de la dehesa de este pueblo han desaparecido tres caballerías mayores propiedad de Marcos Riosalido, Eloy Medina y Martín Alonso.

La Guardia civil sigue la pista á unos gitanos, á quienes se les supone puedan ser los autores del robo.

La benemérita de Vinuesa ha encontrado, cruzando el río Duero, cinco trasmallos.

Lo hacemos público por si los dueños de estos artefactos quieren pasar á recogerlos.

Una mujer ahogada.—En una acequia sita en término de Monteagudo ha aparecido el cadáver de

la anciana Inés Beltrán Escalada, cuya muerte se considera casual.

La infeliz mujer sufría ataques al corazón.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad del partido de Agreda, D. Manuel Batalla González.

El Hispano Americano.—Para que puedan dar comienzo las obras de instalación de la Sucursal del Banco Hispano Americano, ha llegado á Soria el apoderado del Banco D. Mariano Sanvicente.

Según nuestros informes, las mencionadas obras darán comienzo en seguida y dentro de dos ó tres semanas empezará á funcionar en Soria esta nueva y respetable entidad bancaria.

En el primer número de "Nunciata", nuevo periódico que la colectividad soriana publica en la Argentina hemos visto transcriptos varios trabajos que se publicaron en las columnas de "EL PORVENIR CASTELLANO", por cuya deferencia damos las gracias á los compañeros de la nueva publicación, á la vez que deseamos á esta muchos años de vida.

En las primeras horas de esta tarde, se está preparando una gran tormenta sobre la capital.

Por esta causa el personal de telegrafos se ha visto obligado á suspender toda comunicación telefónica y telegráfica y nosotros nos encontramos sin la conferencia de última hora con nuestro correspondiente de la Corte.

Ojalá que los labradores no tengan que lamentar graves pérdidas en sus cosechas ahora que el tiempo de la recolección se aproxima que es el premio de todo un año de sinsabores y trabajos.

Las fiestas tituladas del Cautivo de Peroniel, celebradas en Almenar, han transcurrido sin incidente alguno y con una animación extraordinaria.

La banda de música provincial, que tan acertadamente dirige el maestro D. Bernardo Ballenilla, amenizó todos los festejos, siendo muy aplaudida.

Un pastor herido gravemente.—En el sitio denominado «Valpellejerc», de Barcones, ha sido herido gravemente el pastor Cesáreo Morata García, por otro llamado Miguel Sacristana Ortega y un hijo suyo.

Las heridas que sufre Cesáreo fueron causadas con palos y piedras.

Su estado es gravísimo.

Los agresores han sido detenidos.

Importante hallazgo.—Dicen de Tortosa que dos barcas de

buque que corrieron un gran peligro durante una tempestad estos pasados días, desde Vinarez hasta frente la isla de Buda, vieron flotar sobre las aguas una caja muy grande, la que lograron subir sobre una embarcación. Con una hacha la abrieron y quedaron pasmados al contemplar en el interior una porción de cajas estuches conteniendo jovas de todas clases de inestimable valor, que según se ha dicho valen más de tres millones de pesetas.

Como dicha caja no lleva etiqueta ni señal alguna de su procedencia los afortunados pescadores harán un viaje á una capital para venderlas.

Se cree que dicha caja procede de unos de los muchos barcos sumergidos en el fondo del mar por los torpederos.

Jabón blanco flotante
MARCA SOL
1'15 pesetas kilo. Canalejas, 10

En la madrugada del martes contrajeron matrimonial enlace en la iglesia de Nuestra Sra. La Mayor de esta ciudad la bella y distinguida señorita Ascensión Estaban y el joven capitán de Infantería don Juan Díez Escribano.

Los nuevos esposos después de obsequiar con un lunch á los invitados salieron en el tren de las 8 para varias ciudades españolas.

Deseamos á los recién casados eterna luna de miel.

Cerveza helada.
Bar Ideal.

Suicidio.—En el pueblo de Tajuera ha puesto fin á su vida, ahorcándose, el joven de 28 años, Victoriano Sainz García.

Los padres del desventurado joven han manifestado que Victoriano padecía una enfermedad crónica, por cuya causa, sin duda, llevó á cabo tan extrema resolución.

En la Audiencia.—El día 7 se celebró la causa contra Bonifacio Martínez Barrio, por incendio del monte de Santa Inés.

El ministerio Fiscal que estaba representado por D. Rafael Arjona, retiró la acusación después de practicadas las pruebas.

Defendía al procesado el joven abogado D. Mariano Granados.

—El día 9 se vió la causa seguida contra Manuel Villares Serrano y Miguel Romero Gil, ambos de Ciria, por delito de violación.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad respecto al delito de violación pero los declaró culpables respecto al de tentativa.

Se impuso á los procesados dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de 500 pesetas á la perjudicada Cesárea Velilla.

Defendió á los procesados don Luis Posada.

—El martes terminó el juicio que se seguía por el delito de robo contra Petra y Micaela Martínez Delgado, naturales de Agreda.

Defendió á las procesadas el abogado D. Anastasio Vitoria.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

Traslado.—El oficial de Correos de la Principal de Soria don Mariano Lillo, ha sido trasladado, á petición propia, á la administración de Bilbao.

Y D. Emiliano Palacios Santander, de la de Bilbao á Soria.

Jabón blanco flotante
MARCA SOL
1'15 pesetas kilo. Canalejas, 10

Neutrácido Español.

No hallando remedio radical á sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

UN ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión á las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto.

En las principales farmacias y droguerías.
Frasco pequeño, 6 pesetas, y frasco grande, 10 pesetas.

Concesionario exclusivo:
JOSÉ MARÍN GALAN.-SEVILLA
quien enviará folletos gratuitos á quienes lo soliciten.

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales y en la Farmacia de D. Federico Ortega

Lejía "La Aragonesa"

Raconmamos el uso de la sin rival lejía LA ARAGONESA por ser la que siempre ha triunfado sobre las demás marcas en cuantos laboratorios ha sido analizada. Es la única que no contiene silicatos ni materias corrosivas que tanto perjudican á las ropas.

Los fabricantes Emilio Sahún, (S. en C.), regalan la mejor máquina de coser á quien pruebe que hay lejía que supera á LA ARAGONESA en riqueza para el blanqueo y desinfección.

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LOS

Sres. Postigo y Benito.	D. Domingo Ramos.
D. Sixto Morales.	D. Ignacio Carrascosa.
D. Agustín Ruiz.	D. Pedro Ucero.
D. Eloy Llorente.	D. Pedro Borqua de Pablo.
D. José Morales.	D. Martínez Carnicero.
Cooperativa Popular.	

Depósito al por mayor en esta plaza ANGEL PEREZ BARAZA, Canalejas, 45, á quien se dirigirán los pedidos.

PEDID EN TODAS PARTES

ANIS INFERNAL

FABRICANTE. MIGUEL SERRA. LERIDA

CHOCOLATES
SAN SATURIO
SON LOS MEJORES
Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4
SORIA

CASA DE BANCA
DE E. RIDRUEJO
En breve se encargará de los negocios de esta Casa el Banco Hispano Americano.

SAL-FACI



DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS DEPOSITO GRAL FARMACIA DE FACI-COSO SA ZARAGOZA

Banco Hispano Americano.

Capital: cien millones de pesetas.

CASA CENTRAL, MADRID

Sucursales y Agencias:

Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta euponés y amortización y documentos de giros.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Próxima apertura de la Agencia de Soria

EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO

Banquero

Canalejas 25, y 27.-SORIA

OPERACIONES QUE REALIZA.

Compra-venta y negociación de valores del Estado y de Sociedades; Ordenes de Bolsa; Suscripción a empréstitos Pago de cupones de valores españoles y extranjeros; Idem de títulos amortizados; Gestión de canje y conversiones; Agregación de hojas de cupones; Giros telegráficos y postales sobre las plazas de España y Extranjero; Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas, tanto de España como del Extranjero; Cobro de intereses de la Caja General de Depósitos; Cambio de toda clase de monedas y billetes de Banco; Cartas de presentación y crédito; Informes comerciales; Comisiones, cobros pagos y cuantos servicios se le encomiende propios de un establecimiento Bancario.

CONDICIONES DE CUENTAS CORRIENTES.—Estas cuentas devengarán interés con arreglo a los tipos siguientes: 1 y 1/2 por 100 en disposiciones a la vista; 2 y 1/2 id. id. a tres meses, 3 y 1/2, id. id. a seis meses.

A petición del interesado se procederá a la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes a plazo antes de su vencimiento. En este caso, la Casa no cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta correntista percibirá el interés señalado a su cuenta.

De los fondos en cuentas a fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hicieren, ni manifestasen su propósito de cerrar su cuenta, se considerará renovada por igual plazo.

CAJA DE AHORROS.—Con el fin de estimular y facilitar el pequeño ahorro, a partir de 1.º de Febrero del año actual, la Casa ha abierto al público el servicio de «Caja de Ahorros», en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000.

El interés que producen las imposiciones, es de 3 por 100 anual.

De acuerdo con las condiciones establecidas para esta «Caja de Ahorros» les imponentes dentro del saldo de sus libretas, tienen derecho al servicio de compra de valores, libras de mi comisión y al envío de fondos, por medio de transferencias, a todas las plazas donde tenga Sucursal el Banco de España.

Sucursal en Burgo de Osma donde se realizan iguales operaciones de Banca y Caja de Ahorros que en la Central. Los tenedores de libretas pueden hacer sus operaciones indistintamente en cualquiera de las dos casas, a su comodidad.

Angel Pérez Baraza

Soportales del Collado, 45, Soria

Teléfono número 121.

Explotación y clasificación general de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

Compra

Toda clase de lanas viejas y colchones, Trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas.

Astas, pezuñas, casco y reta de cuero crudo.

Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre.

Papel, goma, hierros viejos de todas clases.

Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc., etc.

La casa que más caro paga.

Venta al cambio de toda clase de loza de Mayólica, Manises y Sevilla. Cristal, botijos, macetas, novedades en artículos para regalo.—Esta casa vende a precios económicos.

Venta de Loza

Cristal, Mayólica de las principales fábricas de España.

Novedades en artículos para regalo, flores y macetas, centros y jardineras. Esta casa cuenta con infinidad de objetos a precios económicos sin competencia.

Despacho: Soportales del Collado, 45.-Carretera de Madrid (frente a la estación.

Pasta para rodillos

SRES. IMPRESORES

Si desean que los rodillos de sus máquinas se conserven en buen estado antes tienen que fundirlos con buena pasta. Es una garantía saber que casi todas las máquinas de los diarios madrileños tienen sus rodillos fundidos con pasta blanca ó color corriente, de esta casa.

Para pedidos, Abdón Pérez, Puerta Cerrada, 4, 2.º MADRID.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y GALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud; reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.

PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España

Clinica-médico quirúrgica operatoria

Licd. Manuel Hernando de la Cruz

exinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos Distocicos. Médico oculista.

BURGO (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección a la infancia, gratuita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

Miranda, sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duques de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLEÑILLA Canalejas, 9.

JERONIMO FARRE GABELL

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES

de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

En Aranda de Duero, Hotel Ibarra, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En BURGO DE OSMA, Fonda de la Vda. de Pinilla, el día 6.

EN SORIA, HOTEL COMERCIO los días 7 y 8 de cada uno de los mismos meses.

ESCULTOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio

Sobrino sucesor de Aparicio Valverde, 6, MADRID

Construcciones en mármoles y demás piedras.

Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos, y sarcófagos.

Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcázar, Soportales del Collado.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Esuelas mortuorias:

- 1.ª plana (completa), 200,00 ptas.
- Media idem... 100,00
- A tres columnas... 10,50
- A dos idem... 7,50
- A una idem... 5,00

Anuncios en primera plana:

- De una a cuatro líneas, 1,50 ptas
- Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.
- Idem idem 10 0'20
- Idem idem 12 0'25

En segunda ó tercera:

- De una a cuatro líneas una peseta.
- Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.
- Idem idem 10 0'15
- Idem idem 12 0'20

En cuarta plana Precios especiales

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas: Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores.

LA RIOJANA

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por adéis exigirla siempre la marca de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO (RIOJA)

Gran fábrica de harinas "La Trinidad."

Por Cilindros y Plansichters

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.

Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Llorente.

Estudios, 2 y 4. Soria. Teléfono núm. 54.

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, cafes, embutidos; legumbres;

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Artículos finos para el tocador.—Pinturas

ELIXIR ESTOMAGAL
de Saiz de Carlos (STOMALEX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y cura el apetito, curando las molestias del estómago y los hábitos anormales.

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

EL PORVENIR CASTELLANO

Teléfono número 62

ALCOHOL

Marca El León.

Pesetas 1,75 el litro (sin casco).

Pedid la botella precintada de un litro completo.

Depositarlo para la provincia

Pedro Llorente.

Estudios, 2 y 4, Soria.

Torcuato Martínez.

Aperitivos, Café, Licores

Exquisitos Bocadillos.

BAR "IDEAL"

El que más vende.

BESOY

Todo el mundo lo dice

No hay miedo a la gripe ni al tifus con el

Rinarsol BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico-poderoso.—Desinfectante y reconstituyente.—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.—EXIJA USTED.—NADA MAS EFICAZ

Sello Besoy instantáneo, cura radical en cinco minutos el dolor de cabeza, los espasmos de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.

Inofensivo en absoluto.—No contiene narcóticos.—Puede tomarse con ciega confianza.—EXIJA usted el legítimo Sello Besoy.

Solo cuesta 0,30.—Nada más eficaz

No hay tos por resaca que sea que resista al tratamiento con el

Eupeptol Besoy

favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante a guiso, práctico, sencillo, cómodo. Un tubo con 20 comprimidos: Ptas. 0,50.—Indispensable en la actual epidemia.

No hay miedo ni a la gripe ni al tifus con el

Purgante Besoy.

Desinfectante poderoso.

Suave, eficaz, rápido, inofensivo.

Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale. No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Incomparable reputación. LO DICE TODO EL MUNDO

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES

de J. Merino é Hijo.

En farmacias y droguerías.

0,75 paquete.

IMP. DE M. REGLERO Y ENOS

AGUAS EL MEJOR PURGANTE DEPURATIVAS

MINERALES CARABANA ANTIBILIOSAS

NATURALES DE DE VENTA EN TODO EL MUNDO ANTIHERPÉTICAS